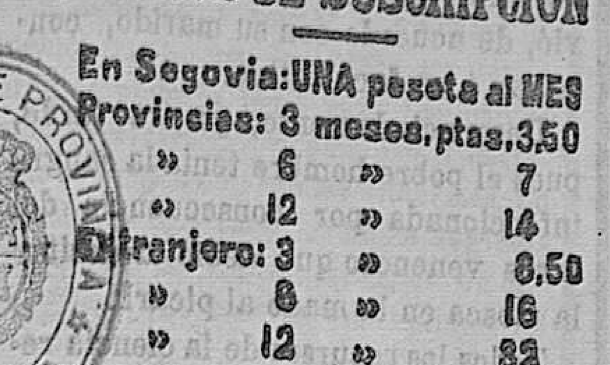
AÑO VIII

MARTES 17 DE ABRIL DE 1906

NÚM. 2.394

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32



Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

¿Su curación?

Con la mayor ansiedad se esperan las sorpresas, que embozadamente vienen anunciando las Revistas profesionales extranjeras, respecto á la *curación* de la tuberculosis.

Escaso tiempo falta para que la curiosidad, de cuantos se ocupan del gran problema, se vea satisfecha; puesto que en el Congreso internacional de Medicina que se celebrará en Lisboa el 19 de los corrientes, han de aparecer los primeros rayos del sol anhelado.

¡Quién duda que á los sabios bacteriologistas les está reservado este descubrimiento! ¿Cuándo será realizado con la perfección que lo fué la curabilidad de la difteria? El tiempo que aparece con brevedad secular en la Historia, es para las investigaciones de la ciencia experimental amplia paradoja.

En todos los laboratorios, viene siendo martirizado con tenacidad vertiginosa el bacilo de Koch, desde que este sabio alemán lanzó al campo de la clínica en 1891, su famosa Tuberculina, que al igual que el método jeneriano, supuso que le adornaba la patente de inmunidad tuberculosa. El fracaso cubrió de sombras el gigantesco intento; pero como todo lo grandioso, dejó en pos de sí una estela de luz vivísima, demostrando su valor inmenso como medio inapreciable para el diagnóstico de la tuberculosis.

Posteriormente han emulado con fruición, altamente humanitaria, al gran descubridor del bacilo tuberculoso, Whitman, con su tuberculina purificada; Hirschfelder, con la Oxytuberculina; Klebs, célebre inventor del bacilo de la difteria, descubriendo la Tuberculocidina y la Antiphisina; Von Ruck, recomendando su Tuberculinum purificatum, hasta que en el Congreso internacional celebrado en París en Octubre último, el sabio de Marbourgo, el celebrado autor de la seroterapia aplicada á la difteria, el Dr. Behring, dió cuenta de su portentoso descubrimiento de los remedios T C y T X, para la curación de la tuberculosis.

Recordemos, que por entonces la prensa profana, abultó con exagerados tonos la substancialidad de la nota de Behring, al punto que el eminente bacteriólogo, hubo de hacer inmediatamente las necesarias aclaraciones para fijar con precisión el alcance de su descubrimiento, pues tales fueron las demandas que el sabio alemán recibió encaminadas á experimentar el restbacillus. Entonces Behring, decía al Dr. S. Bernheim, presidente de la obra de la tuberculosis humana: «Yo extraigo la TX del organismo animal bajo una forma que, mejor que á ninguna otra cosa, puede compararse á una *materia explosible*. Una vez fuera de su origen de producción, es decir, del organismo vivo, queda expuesta á alteraciones que guardan mucha analogía con el proceso de coagulación de la sangre que se escapa de los vasos sanguíneos. Por esto, es por lo que, hasta que nuevos motivos lo permitan, la comprobación de la eficacia terapéutica de mi remedio únicamente es posible en su lugar de origen y de producción y por ciertos experimentadores imparciales que han aprendido á conocer á fondo bajo mi dirección las grandes dificultades y lo prolongado de la preparación de la TX y que la han aplicado en su Instituto.

»Semejante actitud en cuanto al empleo de los medicamentos no deja de tener precedentes. El tratamiento pasteriano en hombres infectados del virus rábico, no puede, por ejemplo, confiarse á un clínico cualquiera y sobre todo á un médico que no sea práctico. Pues bien; el empleo de mi medicamento TX es todavía mucho más delicado y difícil de manejar que la vacuna de Pasteur, contra la rabia. Tengo grandes motivos para no revelar en este momento la manera de preparar la TX, reservándome para otra circunstancia dar explicación más detallada. Pero lo que sí puedo decir es que estoy en relación con el Dr. Metchnikoff para la producción y su compulsación mediante experimentación terapéutica de mi TX en el Instituto Pasteur, de París. Y solamente después de un primer ensayo y de una demostración de muchos meses, cuando el éxito del método de la TX haya quedado demostrado, entonces, solamente entonces, es cuando me propongo crear otras dependencias para el tratamiento con la TX.

»Así se comprenderá sin dificultad mi declaración de no querer divulgar sino después de transcurrido un año entero la publicación del nuevo remedio contra la tuberculosis.

»Independientemente de este programa para la utilización de mi remedio TX en el tratamiento de la tuberculosis humana, se practicarán, además de los de Macbourgo, nuevos experimentos en Lyon y en Alfort, para el tratamiento de la tuberculosis bovina. Dichas experiencias, con todo y hallarse conformes con mi última comunicación de París, han de diferir, sin embargo de ellas, por el siguiente motivo: mientras que en el hombre no se empleará ulteriormente sino mi remedio TX, en los animales, al contrario, se aplicará la substancia madre de la TX que es de mucha mayor concentración ó sea mi TC. Las condiciones de ensayo de estas dos substancias difieren esencialmente. No es cosa imposible el que más tarde se emplee provechosamente en el hombre la TC. Pero en todo caso, yo no prestaré mi concurso para ello antes de que definitivamente se esté seguro acerca del valor terapéutico de mi TC mediante ensayos practicados sobre la raza bovina».

Las precedentes declaraciones descubren el por qué no ha vuelto á ocuparse nadie del resultado práctico del nuevo remedio de Behring. Dejemos trascurrir el año prometido.

Coincidiendo con la comunicación de Behring y en el mismo Congreso de París, el doctor francés Vaillant, en colaboración con su compatriota Livet, anunciaron sus ensayos con la Bacilosina, aunque también con ulterior promesa. El suero Vaillant-Livet, consta también de gradaciones, de los números 0, 1 y 2, que se emplean en inyecciones intramusculares.

Finalmente, el Instituto Maragliano, lanzó á la publicidad su suero antituberculoso preservativo y la Bacteriolizina, de efectos curativos.

¿A cuáles de los remedios citados corresponderá la palma del triunfo? ¿Se referirá á ellos la sorpresa que se anuncia en el Congreso de Lisboa?

Lo creemos probable, aun cuando es de sospechar que muy mucho se dirá acerca del diagnóstico precoz de la tuberculosis, por los minuciosos estudios que se han hecho acerca de esto, tan transcendentales para el éxito, como el hallazgo del remedio perfeccionado.

José Ramírez y Díaz,
Director del Dispensario antituberculoso de Segovia.

LAS REFORMAS JUDICIALES

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que dentro de pocos días le entregará la Comisión de Códigos las reformas complementarias de aquellas contenidas en el proyecto del señor Montero Ríos, é inmediatamente comenzará el señor García Prieto el estudio de todas ellas.

Este estudio requiere mucha meditación y tiempo.

Como es natural, el ministro de Gracia y Justicia ignora las modificaciones que él introducirá en las citadas reformas, que desde luego serán de detalle y no en lo que se refiere á lo esencial de aquellas.

Terminado el estudio, es casi seguro que todas las reformas serán llevadas, en forma de proyecto de ley, á las Cortes.

Esta última declaración es importante, y el criterio del Sr. García Prieto plausible. Reformas de tanta transcendencia como las de la ley orgánica, no deben sustraerse á la discusión parlamentaria, amparándose en una autorización caducada, ó por lo menos dudosa, y de cualquier modo que sea, excesiva.

Mariposeos.

PRÓLOGO

Antes que nada, mi saludo franco y cordial para todos.

Hoy empiezo á ser redactor activo en este periódico que antes cuando sólo era su lector, y en los Ateneos y en los círculos lo veía en el maremagnun confuso que forman numerosos impresos sobre las mesas largas y azuladas de las salas de lectura, tenía para él una admiración imparcial, pues entre los periódicos provincianos significa valentía aventurera y trabajo perseverante, ser de su condición...

¿Y de qué me voy á ocupar en estas simpáticas columnas, que sin periodicidad alguna, daran cabida á mis artículos? Mi sino me ha castigado á pensar é impresionarme ante todo y siempre, de tal manera, que hasta en mi descanso unos sueños preocupados de quimeras ó realidades me acosan constantemente, me van consumiendo sin que valga mi rebeldía; por ésto yo, que cenozco la variedad de mi vida, que no puede encauzarse, he sintetizado en la palabra *mariposeos* algo complejo que es la labor de mi pluma donde quiera que va, y que sigue siendo sinceramente de donde quiera que sale; y bajo este título conversaré con vosotros, que para mí no sois ni comerciantes, ni empleados, ni políticos... pero sí corazonados amigos, que se alegran ante algo alto é imponderable, que se alegran sintiendo las dulces y las tristes cosas de la vida, del alma; que se complacen en oir hablar de lo actual y de lo rancio, de lo vital y de lo muerto, de lo gozoso y de lo triste... de todo lo que hablaré con discordancia, con esa discordancia que censuran los académicos, pero que salga á la luz ó se oculte en la sombra, es al fin lo que forma los espíritus, lo que abre sus ventanales permitiendo á todos los vientos la entrada con sus aromas de las mil flores que crecen entre la cizaña en todos los campos; que es lo que hace al espíritu más anchuroso, más libre, más bello, dejando que penetre en él la luz aunque ya rotas las compuertas, abiertas siempre las ventanas, entren también las sombras, que esa disparidad, ese contraste, es lo humano y lo amplio...

Ramón Gómez de la Serna y Puig.

El trousseau de la Princesa Victoria.

Descripción de los trajes de baile hechos en Inglaterra.

En «The Daily Chronicle» encontramos la descripción de algunos de los trajes que se están confeccionando en Inglaterra con destino á la Princesa Victoria.

La mayor parte de los mismos está á cargo de los talleres de confección de mistress Andrews, de Londres, los que confeccionaron el primer vestido de Corte usado por la Princesa Ena, así como los que ésta exhibió durante la visita de nuestro Soberano.

Según el referido periódico, aunque las *toilettes* de baile son por todos conceptos dignas de una Reina, distinguense por su encantadora sencillez; circunstancia que mejor armoniza con la juventud de la que ha de usarlas y con su género especial de belleza.

Dos de estos *evening dresses* son de *crepé de Chine royale*, tela especialmente indicada para los plegados graciosos. Uno de dichos vestidos, de forma *Princesa*, es de color amatista. El bolero, estilo Imperio, está ricamente bordado con lentejuelas de plata, hilo de plata y abalorios morados. Ciérranlo cuatro grandes botones de brillantes; las mangas, cortas, terminan con fruncidos finos y galones de plata; bajo el bolero sobresalen airosamente gasas sueltas, también color violeta. La falda forma canalones y tiene mucho vuelo por debajo, terminando con ancha jareta rematada con galón de plata.

El segundo traje de baile es azul pálido, de crespón de China. El cuerpo, alto, con escote cuadrado, adornado de encaje de Alençon, de dibujo griego, preciosos bordados á ambos lados, formando flores con lentejuelas azules, le que prestan realce. La parte baja del cuerpo va plegada y bordada con las mismas lentejuelas...

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (95)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

¿Estás contento?

Y mostraba al hablar así una jovialidad que contrastaba con el aspecto sombrío que había sacado de su casa. Su sonrisa revelaba el estado de su alma, se había salvado.

Frainex, á sus primeras palabras aunque frunciendo las cejas, había sacado de un cajón dos billetes de cinco mil francos, entregándoselos á la joven.

—¿No has visto á Frainex?—preguntó Leguilly á su mujer después de una larga pausa.

—No,—contestó ella,—había salido muy temprano á caballo.

A la entrada de la calle en que vivían, pidió Leguilly á su mujer el porta-monedas para pagar al cochero, diciendo que en su precipitación por seguirla había olvidado el bolsillo.

Elisa palideció, buscó en los bolsillos de su traje, y murmuró:

—Pues me ha sucedido lo que á tí; he olvidado el bolsillo.

—No: le has tomado delante de mí. Tenía quince francos.

—¿Es posible?... pues sí le he tomado le he perdido. Dios mío, ¿dónde he podido perderle?

Y se levantó, buscó á sus pies, movió todos los almohadones del carruaje, y hasta empezó á rezar un padre nuestro á San Antonio de Pádua.

El bolsillo de la derecha que iba al lado de su marido estaba un poco abierto, y de repente sin que ella lo hubiera podido evitar, Leguilly metió la mano en aquel bolsillo y sacó el porta-monedas.

Elisa quiso lanzarse vivamente sobre él; pero una mirada imperiosa de su marido la dejó muda. Su marido abrió el portamonedas, y sacó dos billetes de Banco de color de rosa.

—Pues bien, sí, perdona mi mentira,—exclamó Elisa prorrumpiendo en llanto;—no es un aderezo, son esos diez mil francos los que Julieta acaba de prestarme.

—Bajad, señora,—dijo Leguilly imperiosamente;—hemos llegado.

Condujo á su mujer á su habitación, donde aquella se abrazó á él llorando hasta la llegada de su cuarto.

Después Leguilly bajó, subió de nuevo en el carruaje y se hizo conducir á la calle de Presburgo.

—¿Sabeis la noticia, Leguilly?—exclamó Mr. Sandrié, encontrándose con él al salir de casa de sus hijos. Se ha declarado la guerra, lo sé por el mismo Lavonne, á quien he encontrado esta mañana. He venido corriendo á anunciárselo á mi yerno, que se ha trastornado al oirme... ¡Calle! vos también estais demudado. ¿Jugariais al alza?

—¿Vuestro yerno está en su casa?

—No; acaba de salir delante de mí, rápido como un huracán... ¡Ah! ésta última jugada... ¡Ya lo temía yo!

—¿Vuestra hija está visible?

—Salió á paseo hace más de una hora con su hija Juanita; ya se sabe; cuando arde la casa, las mujeres se van á tomar el aire.

Bajaron juntos los Campos Elíseos hasta la plaza Redonda, donde Leguilly con un pretexto se separó de Mr. Sandrié, que se dirigió á la Bolsa, renegando de la guerra, de las jugadas de Bolsa, y hasta de su yerno.

XLV.

Después de la noticia llevada por su suegro, Frainex corrió á casa de su banquero que se la confirmó; almorzó en un café, y en cuanto la Bolsa estuvo abierta, se dirigió á ella.

El decrecimiento de los valores era enorme, y los concurrentes se miraban unos á otros con desconfianza, sosteniéndose en los diversos grupos conversaciones en voz baja que parecían indicar el desaliento, la amargura.

Apoyado en una columna, seguía con ojos extraviados aquel cuadro doloroso, y calculaba que con el dominio de Reden y su palacio le quedaban unos cien mil francos. Todo lo demás de su fortuna estaba en manos de los accionistas del Crédito, y además había contratado un emprêstito cuyo primer plazo

juelas azules. Las mangas, cortas y huecas, llevan debajo otras ceñidas, del mismo encaje. La falda cae en graciosos pliegues, llevando una tira bordada como el cuerpo.

El tercer traje de baile es menos sencillo que los dos anteriores.

El cuerpo es de *chiffon* blanco con amplia berta y mangas cortas, bordeadas de blonda española. Rodea la cintura ancho cinturón muy ajustado, de raso blanco, con un lazo.

La falda lleva *appliques* de exquisitas blondas, haciendo juego con el cuerpo.

Otra *toilette* de baile es de terciopelo negro. El cuerpo tiene escote cuadrado, adornándolo una berta bordada á mano con menudas cuentas de azabache en el borde superior, y en el inferior con nácar y plata.

Las mangas son de tul negro y muy cortas. La falda es completamente lisa, cayendo en graciosos plegados.

Los trajes de calle son numerosos; sólo un modisto de Londres tiene el encargo de diez *tailor mode costumes*, ó trajes hechura sastre. La Princesa Victoria ha elegido para hacer su entrada en España un *morning coat*, ó traje de mañana en tela *œolienne*, de color azul pálido, con preciosos bordados y aplicaciones en el borde de la falda.

REMITIDO

Contra el Alcalde de Chañe.

Consecuencias de un voto de censura

El Adelantado de Segovia en su número 1.006, correspondiente al 6 del mes actual, *viernes de Dolores*, dice testualmente sobre un remitido:

«Como en *El Adelantado* no nos hacemos eco, ni aun publicamos los remitidos de algunos suscriptores que toman al periódico por instrumento que les ayuda á desahogar sus pasioncillas, hemos dejado pasar en el silencio algunos comunicados que en el DIARIO DE AVISOS aparecen con frecuencia con pretensiones de mortificar al digno alcalde de Chañe D. Luciano Lozano.»

Por corto de memoria tengo al *Adelantado* expresándose del modo que dejo transcripto; en el núm. 965, su fecha 10 de Febrero último, la emprende contra el muy dignísimo Alcalde de Vegrafía y con epígrafe altisonante que yo también, he parodiado, dice, «que se propone el Alcalde de Vegafría sumar con el actual Gobernador de Segovia uno más á su lista de vencidos»; causa, que no paga los alquileres de la casa escuela; poca cosa ni se compara con otras.

Yo que de los asuntos tratados en el Ayuntamiento de Chañe he recogido tres ó cuatro, que los he colocado en el escaparate de la tienda de la publicidad, pidiendo hospitalidad al DIARIO DE AVISOS, y tomando por modelo al dicho *Adelantado* me veo, implícitamente, residenciado por quien creí ayudar ¡fatal golpe dí! He narrado, fielmente, algo de lo que en este pueblo sucede, he concretado hechos y no se rechazan; se dice que trato de mortificar y no se prueba; refútense con razones mis dichos, ya por el Alcalde de Chañe ó por persona que vaya en su defensa, y si resulto vencido, hágase pública mi conducta para que sea estigmatizada: éste es el camino de la verdad; así se escribe; hacerlo de otro modo es esquivar la discusión embrollándolos, para que no se vea clara la luz.

Continúa *El Adelantado* diciendo: «Tampoco hemos de tomarnos la molestia de demostrar la ninguna finalidad y la escasa razón de tales trabajitos; sólo expresaremos que los firma D. Eduardo Cuesta Martín, que este señor es hijo de D. Aureliano Cuesta, y á su vez el don Aureliano es un apreciable vecino de Chañe, que manejó su influencia en la localidad hace algún tiempo con tan escasa fortuna, que desde designar Alcaldes y Concejales, sin que nadie le pusiera veto ha decaido hasta el extremo de que apenas tiene influencia para llevar un concejal á la Corporación.»

Yo siguiendo vía contraria al *Adelantado*, me creo obligado á demostrar cuál es la finalidad y razón de tales trabajitos, concretándome á lo publicado en el DIARIO DE AVISOS.

Tales trabajitos llevan por finalidad: que la corporación municipal delibere sobre el voto de censura presentado en sesión de 31 de Marzo próximo pasado; y por razón, que no sigan detentadas las fincas de la propiedad del Concejo, y que el señor Alcalde salga de ese estado apático, negligente y de abandono de que se le acusa para que se cumpla el precepto del art. de la ley municipal; llevan por finalidad que los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en asuntos de su exclusiva competencia se hagan inmediatamente ejecutivos; y por razón que no se infrinja el artículo 83 de la misma; llevan por finalidad que todo asunto sobre que haya de resolver la Corporación sea primero discutido y luego votado; y por razón que no se vean los concejales de la minoría condenados á obligado silencio: llevan por finalidad que no porque sea médico el Alcalde debe seguir desempeñada interinamente la plaza titular de Medicina; y por razón que es absurdo tenerla sin proveer hace ocho años; llevan por finalidad, se conteste lisa, clara y terminantemente, la pregunta repetida has ta la sociedad en sesiones de remota y reciente fe ha, é incontestada entonces y ahora, consistente en que se diga, quien desempeñó la plaza de médico titular de Chañe desde que terminó el contrato con don Luciano Lozano hasta el día en que fué nombrado para desempeñarla, interinamente, don Aquilino Pérez; ésta pregunta ignoro el misterio que encierra, pero aseguro no se contestará y por razón, descorrer el velo que la oculta: llevan por finalidad, que mensualmente dé cuenta el señor Alcalde del estado de fondos, para que acuerde el Ayuntamiento su justa y equitativa distribución, entre los partícipes del presupuesto; y por razón, no se dé el caso anómalo que unos cobren todo y otros nada: llevan por finalidad que al confeccionar el presupuesto se consignen solamente quince pesetas para pago del representante del Ayuntamiento en la capital de provincia como se hacía antes, en vez de las que en la actualidad se consignan, y por razón, la mayor economía posible en los gastos: creo molestar al pacientísimo lector que tenga la bondad de leerme. Esta causa me impele á desistir de aducir finalidades y razones.

La influencia que en Chañe tiene el apreciable vecino D. Aureliano Cuesta, á quien no ha debido nombrarse en el periódico, se prueba manifestando: que en la última elección de Diputados provinciales obtuvieron los amigos del señor Alcalde (voto más ó menos) el mayor 92, los del Sr. Cuesta 75; en la última de concejales, los primeros 75, los segundos 66; la mayoría estaba representada por dos candidatos, la minoría por uno; de modo, que si consigue llevar al Concejo el Sr. Cuesta dos, queda lucido el señor Alcalde; así, con números, se prueban las respetables posiciones sociales.

No pretenda *El Adelantado* ilusionar incautos; demasiado sabe los medios que fué necesario emplear para conseguir debilitar la influencia del Sr. Cuesta, (que reacciona á pesar de lo que en contra afirma), y no crea han desaparecido algunos papeles que volaron de Segovia á Arroyo de Cuéllar y de Arroyo á Chañe para llevar á cabo la consumación del hecho; este asunto le considero delicado y superior á mis fuerzas y por lo que pueda suceder, callo.

El Adelantado en su último párrafo, dice: D. Luciano Lozano, médico antiguo de aquel pueblo (á quien veo marchar á gran velocidad á jubilación forzosa), goza de respetable posición social y económica (¿pero quien le pregunta estas circunstancias?) Permítaseme una digresión.

En cierta ocasión debió deslizarse alguna palabra á D. Luciano sobre posición económica que no gustó á una de las catorce ó dieciseis personas que se hallaban presentes y le dijo: ¡pero don Luciano, cree V. que su capital es mayor que el mío! y contestó «yo no he dicho eso» y siguiendo la lectura del párrafo á que me refería dice «que actualmente desempeña el cargo de Alcalde y que con lo cual está explicada toda la mortificación que debe sentir el Sr. Cuesta (padre), y que eliminada por conducto del Sr. Cuesta (hijo), viene á depositar en las columnas del DIARIO DE AVISOS; y este extremo se contesta con facilidad diciendo; que si D. Eduardo es hijo de D. Aureliano, D. Rufino Cano, director de *El Adelantado* es sobrino de su señor tío D. Luciano Lozano, Alcalde de Chañe; con lo cual queda explicada toda la mortificación que D. Luciano siente por que se le coloca á la pública consideración (como Alcalde), y que eliminada por conducta de su señor sobrino D. Rufino, viene á depositar en las columnas de *El Adelantado;* y conste que yo en nada he atacado á la persona; *El Adelantado* sí; que yo me he limitado á ser mero cronista de hechos relacionados con el cargo y él... trata de escapar por la tangente citando influencias y personas que no eran del caso; estamos tanto dicho señor como yo, en parentesco dentro del cuarto grado civil, con las personas que ha traído á la discusión, por consiguiente entiendo carecemos de autoridad bastante para juzgar su dignidad, influencia y posición; y si andando el tiempo se hace necesario escribiré la genealogía social de individuos que me son muy conocidos.

Cíñase V. señor *Adelantado* al asunto y déjese de buscar subterfugios, porque conocen la finalidad que llevan los lugareños del Carracillo.

Eduardo Cuesta Martín.

Chañe 14 de Abril de 1906.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Esta tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

***

Ayer tarde visitaron al jefe del Gobierno en su despacho oficial el ministro de Fomento, el subsecretario de Gracia y Justicia y otras varias personas, que se hallaban previamente citadas.

***

Se encuentra enfermo el ministro de Estado.

La indisposición, de carácter catarral, revistió en los primeros momentos aspecto alarmante, pero muy pronto sobrevino la mejoría, y el estado del enfermo no ofrece cuidado alguno.

***

También se encuentra aquejado de un ataque reumático el respetable general Azcárraga.

***

El ministro de la Gobernación desmintió ayer la noticia publicada por un periódico de que el Gobierno, en virtud de las indicaciones que le habían sido hechas por las autoridades de Barcelona, se hallaba dispuesto á no restablecer las garantías constitucionales en dicha capital hasta el 1.° de Mayo.

Semejante noticia—dijo el conde de Romanones—carece de fundamento en absoluto, puesto que ni el duque de Bivona ni el general Linares, han hecho en tal sentido recomendación alguna al Gobierno.

Este—añadió el ministro de la Gobernación—cumplirá los compromisos que en este particular tiene contraídos, restableciendo las garantías lo antes posible, y si ayer no se adoptó en el Consejo un acuerdo definitivo sobre ello, fué porque había muchos asuntos que tratar y faltó tiempo.

Manifestó, por último, el conde de Romanones que de este asunto se trataría en el Consejo anunciado para hoy.

***

Los señores Moret y Canalejas celebraron ayer una detenida conferencia en el domicilio del último.

Aunque se desconoce el alcance de la misma, créese que tendría por principal objeto el tratar de los acuerdos adoptados en el Consejo que anteayer se verificó en la Presidencia.

***

Ha hecho constar el conde de Romanones que se ignora el tiempo que durará la estancia de S. M. en Inglaterra, y que si algún suceso de transcendencia exigiera su presencia en Madrid, el monarca podría hallarse de regreso en el plazo de treinta y seis horas.

***

Asegura el «Diario Universal» en su número de anoche que la unión de los villaverdistas con los conservadores es ya un hecho, y que, exceptuando á los señores Cortezo y Cobián, todos cuantos pertenecieron á la agrupación de que fué jefe el difunto marqués del Pozo Rubio ingresarán en el partido del señor Maura.

SUSTRACCIÓN DE PAÑUELOS

Ampliando las noticias que ayer insertábamos respecto á registros en alguna casa próxima á la estación del ferrocarril, hoy podemos añadir nuevos detalles recogidos en los centros oficiales.

Por el segundo teniente de la guardia civil don José Domingo Ampuero y el sargento de este puesto Aurelio Rico Alvarez, se han practicado registros en las moradas de los vecinos de Hontoria, Antolín Cuadrado Rueda, y Mariano Martín Sanz, de 30 y 38 años de edad, respectivamente, ambos casados, el primero empleado en la estación del ferrocarril, y el segundo de oficio pastor.

En el domicilio de Antolín Cuadrado fueron hallados 20 pañuelos de seda de diferentes colores, y 3 de merino grandes.

El Cuadrado no pudo justificar su procedencia, manifestando que dichos pañuelos los encontró en la vía pública, hace más de un mes, Mariano Martín, el cual se hallaba actualmente en la cercana sierra.

En su vista fué ayer en su busca la guardia civil, y una vez detenido quedó á disposición de este Juzgado, como también Antolín Cuadrado, juntamente con los pañuelos que se hallaron en su poder.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hurto de un arado

Esta mañana se ha visto en juicio oral, la causa seguida por el Juzgado de Riaza, contra Jerónimo Cerezo, del pueblo de Moral, por el delito de hurto de un arado.

El Ministerio Fiscal, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado, la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, pidió la absolución, por no creer que su patrocinado sea autor del hecho que se le imputa.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

Señalamientos para mañana

A las diez.—Pueblo, Cantalejo; juzgado, Sepúlveda; procesado, Doroteo de San Frutos; delito, disparo.

Abogado señor Vega y procurador señor Casado.

A las once.—Pueblo, Yanguas, juzgado Segovia; procesado, Pablo de Pedro, delito hurto.

Abogado señor Rey y Procurador señor Alvarez.

EL TRANVÍA Á LA GRANJA

El conde de Torrevélez ha otorgado la oportuna representación á nuestro distinguido amigo y paisano el elocuente abogado del Colegio de Madrid don Juan Rincón, para que en su nombre firme la escritura de cesión á favor del conde de Torrevélez, de los derechos de propiedad del proyectado tranvía de Segovia á La Granja.

Uno de estos días se firmará la escritura, y en breve plazo se cree que habrá de procederse á la inauguración de las obras.

Aspirantes á la notaría vacante en Riaza.

1 D. José María Gómez de León.
2 » Manuel Guijarro.
3 » Federico de Castro Diez.
4 » Federico Gomis.
5 » Nicolás Rabal.
6 » Atanasio Alvarez Crespo.
7 » Teodomiro Fagoaga.
8 » Miguel Serrano Martínez.
9 » Manuel Avalos.
10 » Isidro García Labrador.
11 » Angel Sánchez.
12 » Aurelio Ruiz Cerezo.
13 » Manuel Hernández Muñoz.
14 » José Roan.
15 » Manuel Ortega Paniagua.
16 » Tiburcio Avila.
17 » Ramón del Valle.
18 » José Canal Rebollado.
19 » Francisco Magdaleno Herrero.
20 » Juan Antonio Sánchez Rojas.
21 » Ramón López Castro ...án.
22 » José María Baselga.
23 » Mariano M. Moncada.
24 » José Gastalber.
25 » Eduardo Serrano.
26 » Aurelio Prado Losada.
27 » Manuel Alcaraz.

MUERTO POR UNA MOSCA

Habitaba en Cobas (Ferrol), Serafín Agrás, hijo de labradores, de 26 años, y se dedicaba, como sus padres, al cultivo de las tierras.

Hará cosa de unos ocho meses, contrajo matrimonio con una linda aldeana, vecina suya, de 22 años.

Hace unos días ocupándose en cavar patatas, advirtió que una mosca le había picado en la mano derecha, produciéndole gran escozor.

El muchacho no hizo caso de lo ocurrido y siguió impertérrito su labor, refrescando de vez en cuando con la boca, la parte de la mano en que sentía marca ó picor.

A las doce, al retirarse á su casa, notó que tenía la mano hinchada, llamando la atención respecto á esto, de su joven esposa, la cual quitó importancia á la picadura.

A guisa de precaución, púsole sobre la parte dolorida ajos quemados, vendándole la mano con ancho trapo.

En los primeros momentos cesaron un poco los dolores; pero Agrás advirtió que el brazo se le hinchaba de un modo considerable, y esto le comenzó á alarmar.

Redobláronse los remedios caseros, y el pobre mozo, lejos de mejorar, empeoraba de un modo sensible, extendiéndose más y más la inflamación de los tejidos, y presentándosele agudísimos dolores en varias partes del cuerpo.

Alarmada la esposa de Agrás, en vista de la hinchazón creciente que se notaba en el enfermo, de los agudos dolores que padecía, de la pérdida del apetito y del insomnio, resolvió, de acuerdo con su marido, consultar á un facultativo.

Desgraciadamente, ya era tarde, pues el pobre hombre tenía la sangre infeccionada por consecuencia del virus venenoso que debió depositar la mosca en la mano al picarla.

Todos los recursos de la ciencia resultaron infructuosos para librarlo de la muerte. Agrás falleció tres días después presa de horribles dolores.

Otro pariente del finado, según se dice, murió, hace cosa de seis años, á causa también de la picadura de una mosca.

Parece que el insecto que produjo la muerte de Agrás, cogiera el virus venenoso en el cuerpo de un perro que, hacía varios días, estaba muerto.

La mujer de Agrás quedó embarazada de seis meses.

DE SOCIEDAD

EN EL CASINO DE LA UNIÓN

El baile de anoche

Aunque con poca concurrencia, debido sin duda al mal tiempo, el baile celebrado anoche en los elegantes salones del Casino de «La Unión», resultó muy brillante, habiendo asistido damas muy bellas, que lucían magníficos tocados del más exquisito gusto.

Se bailaron valses, rigodones y lanceros, hasta cerca de las dos y media de la madrugada, que se dió por terminada tan simpática fiesta, en la cual tuvieron la hermosura y la elegancia una numerosa y lucida representación.

Viriato.

PLAN DE OBRAS PÚBLICAS

En el ministerio de Fomento se reunieron ayer mañana el presidente del Consejo, el señor Gasset, los directores de las compañías ferroviarias y los representantes de los Consejos de las mismas, para tratar de asuntos de capitalísimo interés nacional.

Expuso el señor Moret los planes del ministro y habló de la cooperación que las empresas ferroviarias pueden prestar á la labor del gobierno, en obras que tanto importan á la nación, como los caminos vecinales, los ferrocarriles secundarios y cuantas puedan contribuir al desenvolvimiento y fomento de su riqueza y al auge de su comercio y tráfico.

Desde el punto y hora que han bajado los cambios; es llegado el momento de pedir á las Compañías su ayuda para que en aquello que les compete y á la postre redunda en su provecho, den todo género de facilidades y elementos para hacer fecunda la iniciativa del gobierno.

En cuanto á los caminos vecinales, el pensamiento ministerial es considerar preferentes, y como de mayor interés, los que den acceso á las estaciones ferroviarias, en que los pueblos han de tener más fácil salida para sus productos. Y en este respecto, las Compañías pueden hacer mucho; en lo concerniente á la construcción de las vías de comunicación aludidas, pueden facilitar el transporte gratuito de obreros, aparatos, etc..., y también contribuir con sus estudios á la mayor conveniencia de las obras; y en cuanto á la conservación de esos caminos, bástelos tener en cuenta lo que en el correspondiente proyecto de ley se consigna.

El aumento de los caminos vecinales en la forma que el gobierno proyecta, ha de traer consigo el aumento del tráfico, que ha de acarrear positivas ventajas para las empresas de ferrocarriles. Y así, cuando, construídos 50.000 kilómetros, el tráfico se haya acrecentado notablemente, las Compañías podrán y deberán contribuir con un tanto por ciento de sus ganancias á la reparación y conservación de esas vías, por las que ha de llegar á los trenes la riqueza del país, hoy estancada en pueblos aislados.

Como la ley de ferrocarriles secundarios no ha tenido la eficacia que los gobiernos y las Cortes se prometieran, el presidente del Consejo requirió en la reunión de ayer mañana á los representantes de las referidas empresas para que formulasen su opinión sobre este punto concreto, buscando en su concurso la realización de los planes hechos y fiando á la seguridad y garantía del apoyo de las mismas la reforma de tal ley de modo que los pueblos á los cuales afecta recojan cuanto antes los beneficios de la realización de la obra.

En aquellas comarcas ó núcleos de pueblos que no pueden tener un ferrocarril secundario, pero para los cuales importe establecer por caminos ó carreteras comunicación con las estaciones, no sería difícil implantar, como en Inglaterra, en bien del tráfico, servicios de automóviles, que transporten viajeros y mercancías.

También habló el Sr. Moret del proyecto, por él á tiempo iniciado, de establecer en Madrid una Alhóndiga.

NOTICIAS

Después de pasar en Segovia una breve temporada, al lado de su distinguida familia, ha regresado á Madrid en el rápido de esta tarde, nuestro joven amigo el aventajado alumno de la Escuela de ingenieros, don Juan Francisco Delgado.

Junta de Catorcena

En la parroquia de San Martín, ha quedado constituída la junta organizadora de las fiestas de Catorcena, en la forma siguiente:

Presidente, el párroco don Eugenio Sanz; diputados, don Julián Otero y don Ricardo Aranáz; secretario, don Mariano Larios; tesorero, don Mariano Cereceda; vicetesorero, don Santos Iglesias, y encargados de obras, don Pedro Romero, don Ildefonso Moreno, don Mariano Blanco, don Modesto Delgado y don Santiago Páramo.

Los prestigios y la autoridad de las personalidades que constituyen esta junta, son prenda segura de una brillante y fecunda gestión.

Acompañando al Monarca

Acompañando á S. M. el Rey, en su viaje á Inglaterra, va nuestro distinguido amigo, el coronel de Artillería y ayudante del Cuarto militar, conde del Grove.

Después de larga y penosa dolencia soportada con cristiana resignación, ayer falleció el laborioso y honrado industrial don Jerónimo Bermejo Alvaro, tan conocido y estimado en esta Capital donde ha sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz el finado y reciban su atribulada esposa doña Francisca Solana Rodríguez, sus afligidos hijos y la familia toda, nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que la aflije.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros queridos amigos, don Clemente Gaona y don Pedro Torres, Alcalde y regidor Síndico, respectivamente, del Ayuntamiento de La Granja; los cuales han venido á Segovia para asuntos relacionados con la revisión de excepciones de los mozos de aquel Real Sitio.

Enhorabuena á las señoras

El dueño del comercio la Segoviana, sito en Madrid Plaza de Santa Cruz número 7, Angel Sánchez, expondrá el domingo 22 de Abril un grandísimo surtido en confecciones para Sra., vestidos, boas de gasa, faldas y velos de Almagro y Chantilly con otros muchos artículos.

Sólo el domingo de 9 de la mañana en adelante, en la Fonda de la Burgalesa.

Durante el actual trimestre, la Dirección general de Telégrafos, ha establecido el equivalente de 1'20 pesetas por franco, para el pago de los telegramas extranjeros.

De ferrocarriles

Han comenzado á circular los nuevos coches de tercera c'ase que ha establecido la compañía de ferrocarriles del Norte.

En las ventanillas llevan vidrieras, cortina y persiana; están dotados de pasillo y tienen bastantes comodidades, así como urinario y lavabo con espejo.

Ahora sólo falta que pongan caloríferos en todos los departamentos.

El nuevo gobernador civil de Salamanca, D. Alberto Larrondo, se dirige al gobernador de esta provincia participando su toma de posesión.

Conducción de presos

Se ha dispuesto la conducción al penal de Ocaña, de los reclusos en esta cárcel, Esteban Díaz González, y Regino Martín Gallego.

¿Otra vez?

Circula el rumor de que la sociedad del monopolio de las cerillas, vá á subir los precios de las cajas ordinarias y de lujo.

Se dice que las de cinco céntimos, costarán ocho, y quince las de diez.

De confirmarse esta noticia, tendremos que volver á la yesca.

Desde hace algunos días se encuentra ligeramente enfermo, habiéndose visto obligado á guardar cama, el comandante de ingenieros de esta plaza, y distinguido amigo nuestro don Juan Recacho.

Afortunadamente su estado no inspira cuidados, deseándole nosotros un pronto y completo restablecimiento.

Ha regresado de vacaciones la profesora de la Escuela Normal de Maestras, señorita doña Isidora Alba.

Telegramas detenidos

En esta estación telegráfica se hallan detenidos por falta de señas, los telegramas siguientes:

De Madrid, para Mis Gobey, y de Aranjuez, para Garrido Agejas.

Se encuentra en Segovia la bella y elegante señorita Isabel Albertos Sanz, y su hermano D. Fernando, pasando una temporada al lado de sus hermanos los señores de González Bartolomé (don Mariano).

Hoy celebra sus días, nuestro particular y distinguido amigo, el Presidente de la Diputación Provincial don Julio Páramo, quien ha recibido con este motivo muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito tonifica, ayuda á las digestiones y quita dolor.

Ha salido para Cuéllar y algunos pueblos de aquel partido el conocido Agente de Negocios y querido amigo nuestro don Julián Sainz.

Han sido denunciados tres vecinos del pueblo de Santiuste de San Juan Bautista, por haber sido sorprendidos cazando sin licencia y en época de veda.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Boda

Mañana en la Iglesia de San Miguel se celebrará á las once de la mañana, el matrimonio de Abrahan Pastor Maroto, soltero, con María del Pilar Contreras y Castro, vinda.

Ayer tomó posesión el nuevo agente de vigilancia destinado á esta capital, Laureano Centeno Crespo.

Juzgado municipal

Hoy no se ha inscrito ningún nacimiento.

Defunciones, Jerónimo Bermejo Alvaro, de 50 años, casado.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, don José Rodríguez Gómez.

Hospital y provisiones: tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*

GRAN REVISTA GRATIS

La Unión Ibero-Americana con el vivo deseo de propagar sus ideales y la cultura general en España, Portugal y las Repúblicas Americanas, donde se habla el idioma de estas dos naciones, reparte gratis memorias, monografías y otros libros, además de su interesante Revista.

El número de esta última que se publicará en breve, es notabilísimo; contiene originales de la Marquesa de Ayerbe, Doctora Aleixandre, señora y señoritas de Vidal, del Real y Mijares, Rigada, Contreras de Rodríguez y García Vera; de los americanos Betancour, Henao, Zulueta, Montoya, Martínez Jaramillo, Córdoba (Colombianos), Duble Urrutia (Chileno), Tacio (Costarricense), Santos Chocano (Peruano), Araujo (Brasileño), Rendón (Ecuatoriano), Rubén Darío (Centro americano), Zorrilla San Martín (Uruguayo) y Zayas (Mexicano): de los españoles Moret, Rodriguez San Pedro, Echegaray (don José), Labra, Pando y Valle, Gutiérrez Jiménez, Balbín de Unquera, Aguilera (D. A.), Vergara, Orbea, Olmedilla y Puig, Villar, Vidal y Carota, Margeliza, Batlle, Santamaría de Paredes, Tejón y Marín, Azcárate, Vicenti (D. E.), Valdemoro, Hurtado (D. P.) Calada y Quintana, Romaguera, Almela, Valdepeñas, (D. S.), Torromé, Bailla y García Moreno.

Entre sus 50 magníficos grabados, se hallan los retratos de los señores que dirigen el Centro Ibero Americano de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia, el del General Mitre, el del actual Presidente de la República de Chile, don Germán Riesgo, los de los señores y caballeros que han pronunciado conferencias en la Unión Ibero Americana, hermosas vistas de Cuba, Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador y Uruguay.

Las personas que deseen se les remita un ejemplar de dicho número de la Revista, deberán solicitarlo *antes del 30 del corriente* á la Secretaría de la Unión Ibero Americana, Alcalá, 65, remitiendo, los que pretendan se les mande certificado, un sello de 25 céntimos.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 t.)

El viaje del Rey

Noticias de Cherburgo, dicen que á las 3'25 de esta tarde ha embarcado el Rey en el «Giralda» con rumbo á las costas inglesas.

Las garantías en Barcelona

Ha confirmado el conde de Romanones que en breve saldrá para la Capital del Principado, y 24 horas después de llegar se levantará la suspensión de garantías constitucionales, y aprovechará este viaje para visitar algunas poblaciones catalanas.

Alarma en Canarias

En el archipiélago canario reina gran alarma con motivo de la actividad que se observa en el volcán de Teyde.

Temporal en Barcelona

De aquella capital telegrafian que se ha desencadenado un furioso temporal.

Una corbeta italiana que se hallaba en la boca del puerto, no pudo entrar teniendo que alejarse de la costa.

El vapor Bortico, que procede del Brasil, ha corrido en la travesía un terrible temporal.

El crimen de Cifuentes

Está señalado el día 19 de este mes para la vista de la causa del Ermitaño de Cifuentes.

Declararán 36 testigos.

Han causado una gran decepción las conclusiones del Fiscal que considera el delito del pastor procesado, como homicidio sin otras circunstancias.

DEL EXTRANJERO

El Vesubio

Noticias de Nápoles participan que en Ottajeno han sido encontrados 100 cadáveres, y 126 más en otras poblaciones próximas al Vesubio.

Este vuelve á mostrar gran actividad, sembrando el pánico por todas partes.

Excursión científica

El duque de los Abruzzos vá á realizar una excursión científica al interior de Marruecos, con objeto de estudiar la fauna y la flora de aquel país.

Matanzas de armenios

En la Armenia se suceden los combates entre turcos y armenios, muriendo de éstos 4.600, muchos de ellos mujeres y niños.

Policías y revolucionarios

En Ginebra han sostenido violentas luchas la policía y los revolucionarios rusos, llegando á combatirse dentro de las mismas iglesias.

Hay bastantes heridos de ambas partes.

Lucha de razas

Dicen de Spicberg que están en lucha las razas que pueblan aquel país, acometiéndose las poblaciones blanca y de color, con fusiles y bombas.

Se registran numerosas víctimas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 55
Amortizable al 5 por 100	100 90
Acciones del Banco	437 00
Acciones de Tabacos	400'50

CAMBIOS

París á la vista	15'10
Londres á la vista	28 87

BERMÚDEZ

OBSERVATORIO DE SEGOVIA.—Observación meteorológica del día 17 de Abril de 1906.

HORAS	Altura barométrica reducida á 0°	Temperatura del aire á la sombra.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.	Temperatura máxima en el día á la sombra.	Temperatura mínima en el día á 1 m. 50 del suelo. Termómetro protegido.	Diferencia	Temperatura máxima en el día al sol.	Temperatura mínima á cielo descubierto y junto á la tierra laborable.	Diferencia.	Velocidad del viento en km. en las 24 horas. (Víspera.)	Lluvia en las 24 horas en mm. (Víspera.)
9 h. m.ª	671,14	9,2	87	SO.	1	Cubierto.	»	6,0	»	»	4,6	»	150	12
3 h. t.ª	669,22	11,0	89	SO.	1	Luvioso.	12'2	»	6'2	24,0	»	19,4	»	»

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

Boletín religioso.

Santos del día 18

San Eleuterio y Antia, su madre.

CULTOS

En Corpus, de seis á siete, culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

MERCADOS

Carbonero el Mayor (Segovia) 16

Trigo bueno á 41 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 27.
Algarrobas á 27.
Patatas á 3 reales arroba.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Villacastín (Segovia) 16

He aquí los precios que han regido:
Trigo corriente á 45.
Cebada á 27.
Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS